

EL DEMOCRATA

SEMANARIO REPUBLICANO



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre . . . 1 peseta.
Número suelto 10 céntim s

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 2.

La fiesta de la República

A los concejales republicanos y á los representantes de las colectividades del partido en España:

El colosal é irresistible movimiento de la opinión republicana, despertada á nueva vida en la Asamblea de 25 de Marzo, y que marcha desde entonces empujada por la fortuna, tiene otra ocasión al presente de manifestarse.

La fecha del 11 de Febrero, sagrada para todo republicano, debe serlo también, porque lo imponen las desventuras nacionales, para todo buen español, que Patria y República han llegado á constituir un mismo sentimiento y republicano y patriota vienen á ser en estos instantes una sola denominación.

Sea, pues, nacional el aniversario de la proclamación de la República española, que á subsistir hubiera agrandado la Patria en vez de achicarla, habría mantenido el prestigio de la bandera y puestos al nivel de los pueblos más cultos, como su resurgir, por el que luchamos, saliendo del sepulcro en que yace, bajo la losa del clericalismo, significará el mantenimiento de la nacionalidad, próspera y libre, á punto hoy día de descomponerse y desaparecer.

Y á fin de que sea nacional el aniversario, lata al unísono el corazón español el día 11 de Febrero. Corriente de amor y fraternidad circule por la Península, por todas las tierras que forman el solar mermado de la Patria; celebrese doquier la efeméride gloriosa del modo que acuerde cada pueblo, cada provincia, cada región, y en prueba de que el republicanismo es el vínculo de la nacionalidad, como la reacción es su disolvente, concurren á la capital las provincias para fundirse en el mismo homenaje á la República salvadora con el Madrid progresivo y trabajador, á presencia y para advertimiento del Madrid cortésano.

Llamamos, por honroso encargo de la Junta Municipal Republicana, que nos energullece, á esa fiesta de paz y de amor, á todos los concejales, á todos los representantes de comites y colectividades de nuestra comunión política en España entera. Los correligionarios que dispongan de recursos y de tiempo para el viaje, seguramente nos honrarán con su presencia, del todo voluntaria, pues no se trata de imponer sacrificios, ni de obligar, para lo que no contamos tampoco con autoridad alguna, siendo sólo el portavoz del deseo ardiente de los republicanos madrileños que anhelan abrazar á sus hermanos de provincias, á los que aguardan en el mayor número posible, con el objeto de honrar en esa fecha, la última que sueña la esperanza,

conmemorar en la oposición, el recuerdo venerable de nuestros muertos de los tres ex-presidentes de la República española cubriendo de flores sus sepulturas, y de aclamar otra vez al caudillo que nos lleva de victoria en victoria hasta el triunfo definitivo, al único sobreviviente de aquellos insignes varones que rigieron el año mil ochocientos setenta y tres los destinos del país y conservaron incólumes la Patria y la hora, á nuestro ilustre y amado jefe D. Nicolás Salmerón.

En honor del célebre aniversario y de nuestros huéspedes, habrán de verificarse actos populares de trascendencia, con el concurso valioso de los diputados y senadores del partido, que constituyan otro avance en nuestra marcha y sean precursores, por lo grandes y hermosos, del 11 de Febrero declarado fiesta nacional oficial, que á ello nos obliga el ser la vez primera que los republicanos se presentan tan íntima é incondicionalmente unidos, como formidable legión, pudiendo asegurarse que todos contribuirán á la magnificencia del resultado.

En nombre de la República os lo pedimos.

Madrid, 25 de Enero de 1904.

POR LA JUNTA MUNICIPAL.

La Comisión organizadora: Juan Lozano, Ignacio Santillán, Pascual Millán, Facundo Dorado.

Fariseísmo

Villanos son los prevaricadores.

SÉNECA.

Villanos los que no tienen más Dios ni más ley que su egoísmo.

PENCER.

Villanos los que quemán incienso y mirra ante el altar de todos los Dioses.

LAMARTINE.

Ni el llanto de Jeremías, por la soledad en que yacía la ciudad Santa después que el Señor la tubo castigada por sus iniquidades; ni las lamentaciones del profeta inspiradas y producidas por el contraste que presentaban los caminos de Sión en otros tiempos poblados de gentes que acudían á sus solemnidades, y entonces de luto por la cautividad del pueblo de Israel en Babilonia; ni las elegías de los que habían sido fieles á la Ley, al ver como la Señora de las oraciones se encontraba viuda y sin consuelo, superan en lastimeros tonos á los empleados por el autor de *Plaga social* artículo inserto en las columnas de *Fray Prudencio*, doliéndose del giro que los asuntos políticos tomaron en esta localidad de algún tiempo á esta parte.

Pero el dolor y las lamentaciones del auténtico Jeremías y de los profetas,

eran el sentimiento y el Dolor de hombres fieles á la Ley, guardada en el arca de la alianza, y que no tan solo no habían sido parte en los males que acarrearán la destrucción del reino de Judea, sino que aquellos hombres habían abominado de la idolatría y predicho como consecuencia del apartamiento del Dios verdadero y único, la total ruina de Jerusalén.

Y el horriquo y las sensiblerías del fariseico autor de *Plaga social* y demás comparsa de *Fray Prudencio*, son el horriquo y las sensiblerías de quien á sido causa de lo mismo que lamenta.

Estos fueron perjuros á la verdadera ley, que les mandaba ser fieles á los pactos establecidos y cumplir los compromisos, guardados en el arca de la alianza pactada con las Bnyones, los Trapotes y otros varios.

En lugar hacer esto, y de rendir culto á la idea, prescindieron de esta; adoraron al becerro de oro, introdujeron falsas creencias, erigiéndose ellos mismos en una especie de Semi-Dioses, y el sentido popular, la recta conciencia, haciendo justicia contra los prevaricadores, castigados ahora con mano fuerte, como castigó El Dios de Israel á los incredulos judíos.

Inútil es pues que vertais lágrimas de cocodrilo, y entoneis elegias para conmover y despertar el interés y la compasión de las gentes.

Los hombres de buena voluntad á quien ahora recurris por que os veis abandonados, están causados de vuestras idolatrías.

Conocen de sobra vuestros procedimientos y no se dejan engañar más.

Saben que solo á ellos apelais por vuestra exclusiva conveniencia, y no quieren continuar por más tiempo favoreciendo con su indiferencia ó con su cooperación vuestras ambiciones.

El pueblo está irritado de veros prosternados siempre ante el altar de la tiranía de la Sin razón del Dios Éxito y del Egoísmo, y considérase envilecido si consiente por más tiempo que continueis por su culpa, quemando incienso y mirra ante ídolos que son el resumen del más denigrante de los comercios.

¡Es tarde para esos llamamientos! os dicen y exclaman, los hombres de buena voluntad.

¡No merecán crédito los perjuros! os dice el pueblo en coro.

Vuestra osadía, vuestra procacidad, vuestras fratricidias, vuestra ambición, vuestro cinismo, os han hecho odiosos al pueblo y es forzoso que caigais víctimas de vuestras iniquidades.

El pueblo lo quiere y es soberana su voluntad.

¿No se ha satisfecho todavía vuestra codicia?

Basta pues de fariseísmos.

UN DISCURSO DEL SR. SALMERÓN

En el debate últimamente iniciado en el Congreso de los Diputados, por el señor Conde de Romanones, tuvo necesidad de intervenir el jefe de la minoría republicana Sr. Salmerón, pronunciando un elocuentísimo discurso al que tributa grandes elogios la mayoría de la prensa madrileña.

En la seguridad de complacer á nuestros correligionarios, copiamos á continuación, varios párrafos que *El Liberal* correspondiente al domingo último dedica con tal motivo á nuestro ilustre jefe:

«Próximamente dos horas invitó ayer tarde en su discurso el ilustre jefe de la minoría republicana.»

«Cuanto se diga acerca de la grandiosa ocasión del jefe republicano, es pálido comparado con la realidad.»

«Dos horas estuvo hablando, y ni por un momento decayó el vigor de la frase y de los razonamientos, y ni un instante tampoco dejó la Cámara de escucharle con profundísima atención.»

«Los cargos formulados contra la presencia en el Gobierno del actual ministro de la Guerra fueron terribles y de tal fuerza, que produjeron vivísima impresión en el auditorio.»

«El general Linares—dijo en síntesis el Sr. Salmerón—no puede ser ministro cuando han de discutirse las responsabilidades de la guerra.»

«La prensa—decía luego el Sr. Salmerón encarándose con el Sr. Maura—es una fuerza, es un poder grandísimo. Y lo es en este país más que en ningún otro, porque en España el Parlamento no representa al país. Nuestro Parlamento es una infame superchería.»

«El Sr. Maura—añadía más adelante—ha colocado la mecha, ha abierto la mina donde podrá colocarse la bomba que al estallar lo lerrumbará todo.»

La mayoría que había permanecido en silencio protestó de una manera ruidosa cuando el Sr. Salmerón atacaba duramente el régimen.

«Pero el Sr. Salmerón prosiguió impertérrito, sin cuidarse poco ni mucho de las protestas de la mayoría. Como tampoco le importaron nada las del presidente del Congreso cuando aludió, para censurarlo, el período de la regencia.»

«La regencia pertenece á la Historia—exclamaba enérgicamente el jefe de los republicanos—y yo, amparado por la Constitución, puedo discutir los actos de doña María Cristina, como el Sr. Romero Robledo dijo horrores de don Isabel II, que aún vive.»

«La teoría del Sr. Romero Robledo fué ésta:

«La Historia empieza cuando han sucedido los que han de ser juzgados.»

Manuel Bas

decir, que para el Sr. Romero la Historia la comienza el sepulturero.»

«Tarea difícil sería ennumerar las tremendas acusaciones lanzadas contra el gobierno por el Sr. Salmerón.»

¿ATREVIMIENTO Ó TONTERÍA?

Brindamos al Sr. Juez de instrucción de Caldas al presente trabajo.

Una de las pasadas noches, los presos del Campo recibieron la visita de un diplomático, quien, por atrevimiento ó por tontería, fué á saludar á aquellos calumniados y perseguidos, para demostrar, una vez más, el descaro y la osadía que caracteriza, generalmente, á todos los cortos de entendimiento.

La conversación sostenida por el hermano menor de los Salgados—que no es otro el mensajero aludido—con los honrados vecinos del Campo, fué como sigue, sobre poco más ó menos.

Señores: yo tengo alguna significación política por mis hermanos, y no quisiera que creyesen fuera de aquí que yo venía con ese carácter á visitar á ustedes.

El objeto que traigo es, sencillamente, ofrecerme á ustedes, como republicano que soy, para todo cuanto yo pueda servirles.

—Muchas gracias, pero no precisamos nada. Nuestras familias, las sociedades de agricultores, los buenisimos amigos y correligionarios que tenemos en esta villa, se multiplican para procurar nuestro bienestar, y lo consiguen, dentro de los límites en que pueden estar bien unos inocentes, presos por delito imaginario, y perseguidos por demostrar que no quieren ser explotados.

—Si—perfectamente; pero ustedes pudieron haber salido de la cárcel á los tres días de haber estado en ella, si no admiten las visitas de los que aquí conspiran contra el Diputado, dando así resonancia á la causa que motivó su detención. Si ustedes se entienden con nosotros, distinto hubiera sido el resultado del proceso que se les sigue.

Nosotros, Sr. Salgado, tenemos bastante defensa con nuestra inocencia, con nuestro Abogado, con nuestro Procurador y con los amigos de veras que están á nuestro lado, y nunca pediríamos una clemencia innecesaria al que tiene la culpa de todo lo malo que pasa en el Campo, de todo lo malo que á nosotros nos pasa.

—Buena: á los Salgados tirenlos si quieren al charco, pero el Diputado no tiene por que pagar, en último caso, lo que los Salgados hagan.

—El Diputado, señor mío, se interesó á morir por la nulidad de las elecciones del Campo, como puede V. enterarse por el Sr. Boente; y el que así con nosotros se porta, solo por sostener la política desatentada que sus hermanos de usted hacen en el distrito de Caldas, no merece nuestra consideración ni tiene derecho á esperar nuestros sufragios. Eso de venir aquí un Salgado á recabar nuestra adhesión al Sr. Sagasta, cuando este, por servir á ustedes, nos abandona injustamente á los odios africanos de los caciques, es una majadería, y usted perdone.

—Pero yo no sé que seño le hicieron á ustedes mis hermanos: y si alguno involuntario les han causado, deben ustedes darle al olvido; marcharse para sus casas; nombrar el Ayuntamiento que ustedes quieran, que á eso se prestan los

Salgados, y vivir á gusto de Vdes, sin perjudicar los intereses del Diputado.

Es inútil todo intento...

Pues vean ustedes que ya podían estar libres, y aun están presos, aunque, *afortunadamente*, no será por mucho tiempo.

Si, yá lo sabemos de sobra. Entendemos muy bien lo que V. quiere decirnos, y le replicamos que si tuviésemos que estar dos años más presos, los pasaríamos con gusto, esperando que la justicia se abriese paso, al fin, para no deber favor alguno á los que son causa de que este país esté agotado.

El Cura de Boyón les conoce á ustedes, y vendrá un día conmigo á verlos.

Pues dígame V. de parte nuestra, que se dedique á sus cosas, que no son pequeñas, y que deje las nuestras insignificantes.

Aquí solo necesitamos amigos nuestros que nos defiendan con razón, que nos animen con esperanzas. Los que vienen á amenazarnos, á brindarnos su influencia con detrimento de la justicia y de la rectitud... esos que se quedan con los que postulan ahora para el Diputado, conociendo que para ellos nadie lleva la mano al bolsillo. Limosnas que se piden á los que ántes se ultrajaron, no pueden obtener buen resultado. Y es una lástima que pida para otro el que tanto necesita para sí.

Yo siento que ustedes interpreten torcidamente los móviles de esta visita, que, como les dije al principio, no son otros que ofrecerme á ustedes como correligionario.

Bueno; pues nosotros estamos dispuestos á aceptar esos ofrecimientos con el carácter político que se nos hacen, cuando V. se inscriba en el censo del partido, que se halla abierto desde hace días. ¡Conque V. se ponga á las órdenes del presidente de la Junta Municipal republicana de Caldas, nuestro querido correligionario y Abogado, D. Adolfo Mosquera, la cosa queda arreglada!

Vaya, muy buenas noches, y hasta otro día.

¡Adios, Embajador! hasta que figure V. en el censo republicano.

Esto es, poco más, poco menos, lo que hablaron los presos del Campo con V. Jesus Salgado, el menos Salgado de todos, el menos hábil de todos, el menos listo de todos, el menos instruido de todos, y, sin duda por eso, el más atrevido de todos.

Ya saben nuestros lectores como los presos del Campo, al sentir de un Salgado, pudieron estar en libertad á los tres días de detenidos.

Ya puede colegir el pueblo la clase de elementos de que los caciques disponen, al sentir de D. Jesus Salgado, para tener en la cárcel ó poner fuera de ella á los que la justicia encarcela.

Por eso declinamos al empezar que brindábamos éste trabajo al Sr. Juez de instrucción.

Desde Portas

Señor Director de EL DEMOCRATA:

Muy señor mío y respetable correligionario: No ha mucho hemos desembarcado en estos puertos gallegos centenares de paisanos, labradores en su mayoría, que, agobiados en este país por todo género de tributos, faltos de protección y víctimas de la más despiadada usura, hubimos de abandonar hace tiempo esta hermosa tierra, por otra que nos ofreciese más halagüeño porvenir.

¡Qué tiernas emociones las del repatriado gallego que despues de largos años de ausencia vuelve al rincón de su hogar á rodearse del cariño y agasajos de su familia! ¡Cómo hierve en su pecho la satisfacción y se siente rejuvenecido al contemplar estos deliciosos valles y respirar el aire sano de sus montañas; al escuchar el dulce sonido de la gaita, el *aturuxo* sonoro y el melancólico *alalá*; al despertarle en los días de fiesta la bulliciosa algarada que lanzan al aire las campanas de su parroquia y como, reverente, descubre su cabeza elevando al Cielo una plegaria al oír el triste tañido de su metal cuando lloran tocando á muerto!

Y ahora, Sr. Director, permítame consignar aquí, aunque sea de la manera más tosca y burda que mi condición de labrador me permite, el entusiasmo extraordinario y la alegría sin límites que se apoderó de los labradores de este ayuntamiento ausentes en el extranjero, al tener conocimiento de la valiente campaña que los republicanos de Caldas están llevando á cabo, como también al saborear los atinados y razonadísimos artículos de EL DEMOCRATA, combatiendo con maestría admirable tanta farsa y tan odioso caciquismo.

En nombre, pues, de aquellos ausentes que yo dejé suspirando por su amada tierra, envío á los intrépidos republicanos de esa Villa el más franco abrazo, la enhorabuena más cordial y el testimonio de su perpétuo agradecimiento, si consiguen librarnos de esta sarna de caciques y cacicuelos que son causa del lamentable estado en que nos encontramos.

Afortunadamente los tiempos han cambiado; pues si bien es cierto que en Portas continuamos con la misma apatía ó indiferencia que hace veinte años, vemos por el contrario al resto del distrito revolverse y volver grupas contra el caciquismo; y así Valga levantando orgullosa su cabeza y despreciando con altivez las falsas caricias de D. Lucas; el Campo luchando con asombroso denuedo por sacudir el pesado yugo y conquistar su libertad; las Sociedades de Agricultores establecidas en todos ó casi todos los ayuntamientos de este partido (Portas es de los excluidos) impidiendo que nadie negocie ni con la paciencia ni con el sudor de sus asociados; la brillante campaña de los republicanos de ese pueblo con elementos que, decorosamente, no pueden por más tiempo tolerar la odiosa tutela de quien no tiene más méritos que una gran dosis de gramática parda y otra no menor de cinismo y despreocupación, son los frutos abundantes que los desafueros del caciquismo han sembrado en todo el distrito; son las densas nubes que furiosas se agolpan en el despejado cielo del Cacique; es la tempestad que se avecina, al estampido de cuyos truenos, temblará el Tirano en su Alcazar, temblará más de un sobrino por su perdido porvenir y despertarán del letargo en que hasta aquí yacían, ayuntamientos que como Portas fueron objeto de toda suerte de atropellos y felonías, para demostrar que las heridas que no hace mucho se le infirieron á estos propietarios, no son bastante á cicatrizarlas, ni las sabrosas empanadas de Caldas, ni los vacíos brindis del que erree que, repleto el estómago, todo se olvida.

Para conseguir esto, Sr. Director, es necesario no volver un paso atrás del camino por Ud. emprendido, y que la luz del progreso, rasgando las tinieblas de tanto oscurantismo, alumbré con todo su esplendor estos tapizados suelos, de

á fin de que nuestros hijos, puedan mañana levantar su frente con orgullo y que sus bendiciones, formando coronas caprichosas, adornen nuestras tumbas.

Anticipándole gracias por honrar estas pobres líneas en las columnas de su periodico se ofrece de Vd. correligionario atto. y S. S. q. l. b. l. m.

Un labrador.

P. D.

¿Se sabe algo en ese pueblo acerca de la Secretaria de este Ayuntamiento? ¿Vendra quizá para desempeñarla algún castellano, ó recaerá el nombramiento en algún vástago de la gran familia?..

Aquí nada se sabe, y los concejales menos que nadie.

¿Y saben VV. si el Depositario de este Ayuntamiento es un criado del Juez Municipal Sr. Bua, cacique de aquí?

Vale.

¡Adelante!

¡Oh, caciques amables, que ya en maduros años aún seguís por la senda que siguen los novatos; continuad el camino, sin tomar ni un descanso, ni demostrar fatiga, recelo ni cansancio, que al fin de la jornada os hallareis premiados... con pitos, con patatas, con coles, y con nabos... Es vuestra la victoria, ¡sus, Trompeta! ¡lá caballo! que ya forman tus huestes de eunucos y lacayos. ¿A donde vais, valientes? ¿A donde vais, osados? ¿vais buscar nuestra dicha? ¿vais en busca de lauros? ¿Vais hacer elecciones con votos de alienados? Reprimid vuestros ímpetus valerosos soldados de una causa decrepita, de un credo obominado; á donde debeis ir, insignes mentecatos, es á lejanas tierras donde no esteis quebrados, donde uún no se os conozca y podais disfrazaros para engañar á tontos y explotar á bellacos... ¿Que no vais á ese sitio? ¡Pues irros al .. establo!

Ego

EL ARCHIVO JUDICIAL

Verdaderamente era una reforma muy necesaria la que, por fin, se está ejecutando en varias dependencias del edificio del Juzgado; pero aún queda algo por hacer de tal urgencia y necesidad que no puede diferirse por más tiempo.

El archivo judicial ha sido durante algunos años un local accesible á varios curiales de la confianza del secretario de gobierno, hoy finado, que llevaron allí la confusión y el desorden de los documentos.

Al trasladarse á dicho local los documentos que existían en las escribanías de los finados Sres. Domínguez y Passero, quedó aquello convertido en monte;

nes de papeles, hasta el punto de que hoy es completamente imposible encontrar ningún documento ó expediente que haya necesidad de buscar, además de que muchos de ellos están cubiertos de espesa capa de polvo, ratas muertas y otras inmundicias.

Entendemos que el archivo judicial, donde se guardan preciosos é importantes documentos, debe estar convenientemente ordenado, á fin de conservarlos en buen estado para que, los que tengan derecho á pedir copias, compulsas ó cotejos puedan conseguirlo, con lo cual también se facilitará el trabajo del secretario de gobierno encargado del archivo.

Rogamos al dignísimo Sr. Juez de primera instancia de esta Villa D. José Espinosa gire una visita á aquel local, para que se convenza de la justicia de nuestra petición é interponga su autoridad á fin de que se ejecute inmediatamente el ordenamiento y arreglo del mencionado archivo.

OTRO CORRESPONSAL

Le van saliendo poco á poco, así como por entregas, los corresponsales á *Fray Prudencio*. Ayer fué en Valga, hoy es en Catoira, mañana tal vez en Barro, y aun es muy posible que aparezca alguno en el Campo; pero á nosotros se nos figura que todos ellos se reducen á uno solo, el cual mora en la casa de *Fray Prudencio*.

Para convencerse de ésto basta leer las dos cartas hasta ahora publicadas y se observará que tienen la misma marca de fábrica, estan escritas con idéntica intención, igual servilismo y en ambas se utiliza el recurso tan explotado siempre: el nombre del Diputado, á quien, por lo visto, se quiere echar el muerto de las *cuchetas* del cacique y que ponga remedio á lo que ya no lo tiene.

El apócrifo ó auténtico corresponsal, que para el caso lo mismo nos dá, desea saber «si es cierto aquello de que no se puede ser y no ser á un mismo tiempo», y como *Fray Prudencio* no contesta, sin duda por no haber entendido lo que, por muy mal expresado, resulta un galimatias, contestaremos nosotros al curioso adulator diciéndole que no se puede ser servil y digno al mismo tiempo, pero sí lacayo y apologista del cacique.

Y como *El corresponsal* de Catoira hace suyo todo lo dicho por «Un vecino agradecido de Valga», nosotros hacemos extensivos al primero lo que dedicamos al segundo en nuestro último número bajo el epígrafe «Servilismo».

Y si quiere un ejemplar de *El Democrata* también se lo mandaremos.

COSITAS

Estamos condenados á vivir con el alma en un hilo.

No bien nos hacemos cargo del peligro que ofrece la plaza de abastos, con sus vigas viejas y carcomidas, sus pontones deteriorados y sus columnas rotas, que amenaza desplomarse sobre la gente que allí concurre á la compra, cuando nos enteran de que el grupo escolar está sin recibir oficialmente, por no haber querido hacerlo el recto y justificado Arquitecto señor Vaamonde cuando se terminaron las obras; que la armazón se hizo fuera de las condiciones del contrato, y que amenaza ruina el edificio.

Esto ya es más grave.

Si hay quien lo sabe con certeza y ca-

lla, exponiendo inhumanamente la vida de tantas criaturas como van á la escuela, que pueden ser un día víctimas inocentes del abandono y de la lenidad con que las autoridades se conducen, ese es un malvado.

Nosotros, para tranquilidad de los padres de familia y para dar ocasión á que nuestras autoridades demuestren su celo é interés por las vidas de nuestros hijos y de los suyos también, rogamos al Sr. Salgado, esto es, al Sr. Alcalde, nos diga si están recibidas las escuelas.

Si no lo están que las reconozca un Arquitecto y que se cumpla el requisito legal de su recibimiento, que es una garantía para el pueblo y una demostración de que el contratista cumplió el pliego de condiciones.

¿Será ésta, para nuestras autoridades, una excitación baladí que no merezca, como otras muchas que partieron de este semanario, ni respuesta ni atención por su parte.

Los serenos continúan tocando el pito después de suprimido el ¡Ave María Purísima!

Y el Sr. Alcalde les acompaña desde la alcaldía, con el violón.

D. José Salgado, Alcalde de Real Orden contra su voluntad, según dice, no ha vuelto al Ayuntamiento desde que se verificaron las elecciones.

Digo, sí, fué á la sesión inaugural del presente bienio... y luego á casa.

Es decir, que el Sr. Salgado es en la Alcaldía una especie de *ertrella de rabo*, de esas que aparecen en épocas determinadas.

Sucede algo de importancia en el Ayuntamiento, y se presenta D. José, que no se fia, por lo visto, en la pericia é inteligencia de los sobresalientes de la cuadrilla.

Hay que convenir en que la conducta del Alcalde es depresiva para los segundos de abordo, á quienes deja el mando de la nave cuando se halla anclada.

Y hay que admirar la habilidad del señor Salgado, que encuentra manera legal de continuar siendo Alcalde sin ejercer el mando más que dos días cada año.

Si cree que se rebaja, después de haber sido Gobernador, en desempeñar una alcaldía (por qué haber demostrado tanto interés en que le votasen los electores del distrito?)

¿Se corresponde así á la esperanza que en él tenían los que le votaron?

¿Es así como se paga á los electores el favor del sufragio?

Si los electores hubieran sabido entonces que el Sr. Salgado no había de ir al Ayuntamiento á defender sus intereses, seguramente no le hubieran votado.

Ya saben, para otra vez, la importancia que tienen las promesas que se hacen cuando se mendiga el voto á raíz de las elecciones.

¡Valiente gestión administrativa la del Alcalde meteorol!

Dice la Ley municipal que las sesiones del Ayuntamiento serán públicas, que se celebrarán bajo pena de nulidad en la Casa consistorial, y que estarán constantemente anunciadas en los sitios de costumbre los días y horas en que deben celebrarse las sesiones.

¿Quién de ustedes vió el anuncio?

¿Quién asistió á una sesión?

¿Se hacen efectivas las multas en que incurren los concejales que no asistan á las sesiones?

También dice la citada Ley, que á fin de cada mes en las capitales de provincia y de partido, se formará por el Secretario

un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mismo; y aprobado por la Corporación se remitirá al Gobernador de la provincia, para su inserción en el «Boletín Oficial».

¿Se cumple ese precepto legal? Yá que á nosotros no se nos quiera dar una minuta de los acuerdos y del empleo de fondos durante la semana, sepámoslo si quiera por el «Boletín Oficial».

Si continuamos sin poder ver una sesión, ni obtener la información que queremos dar á nuestros lectores respecto á los trabajos de cada semana de la Corporación municipal, nos veremos obligados á pedir por certificación lo que deseamos.

Y vá á ser un compromiso para el Secretario.

El Secretario del Ayuntamiento es republicano, según dijo á los presos del Campo, y manifestó al Sr. Barros Recaman.

Trasladamos la noticia al Diputado, señor Sagasta, al Sr. Gobernador de la provincia y al Excmo. Sr. Ministro de Gobernación.

Y que lo sepan, también, los directores de la política local, D. Laureano y don José Salgado.

Los húngaros se han marchado. Sin embargo aún quedan algunos en el pueblo.

Los que se dedican á hacer agujeros al caldero municipal para tener el gusto de echarle después unos remiendos. Y cobrárnoslos.

De Cúntis nos escriben manifestándonos que se están cobrando cédulas correspondientes á los años 1900, 1901, 1902 y 1903 con un recargo de 250 por 100, más los gastos de apremio de los tres grados; que se extrañan de que se hayan cargado cédulas á los ausentes y algún muerto, cuando eso debió evitarse por quién tiene el deber de hacer un padrón verdad; que, apesar de que los ausentes y los muertos no deben pagar cédula, dos comisionados de apremio recorren el Ayuntamiento, acompañados de la Guardia Civil, embargando lo que hallan á mano en las casas de los parientes de los ausentes, ó en las de los herederos de los muertos para hacer efectivas unas responsabilidades que á otros debieran exigirse, y que todo es obra de la incuria del Ayuntamiento y de la tolerancia de los caciques de allí.

Es lo que sucede. Los Caciques son iguales en todas partes.

Vaya, señores; ¿podrá llegar un pueblo de la importancia de Oaldas á mayor decaimiento moral y político?

El Sr. Salgado abandona la Alcaldía, el Sr. Lopez Anido la deja también, y por esta serie de dimisiones temporales, venimos á estar bajo el mando del Sr. Pardal; un apreciable vecino, que entiende tanto de achaques administrativos como yo de castrar *ollos moles*.

¿Hémos, ó no hémos degenerado? Que un pueblo ilustrado y que sigue el camino del progreso tenga un Alcalde de tan poca talla, sofo al caciquismo se le ocurre.

D. José Salgado sabe lo cerlo, si quiere; D. Roberto López, presumimos que también sabe; el Sr. Pardal, estamos seguros de que no sabe nada.

Más que hacer lo que le manden. ¿Porqué no ocupó ese cargo D. Joaquín Gándara?

Su título profesional, y el roce con los de su clase en la Universidad Compostelana, hacen presumir que tiene ilustración superior á los analfabetos que hoy ocupan lugares que debían estar reservados á la cultura y al estudio.

Además, tiene á su favor tantos títulos como el Pardal en cuanto á obediente, sumiso, y flexible!

¿Por qué, entonces, esa preterición? Háblase de hacer una pública manifestación del desagrado con que el pueblo mira al Sr. García Pardal administrando y dirigiendo en el Ayuntamiento los intereses del pueblo.

La verdad es que ni Ayuntamiento ni pueblo alguno ha podido venir más á menos.

Nadie que no sea míope dejará de ver en estas anomalías el resultado del caciquismo, bajo cuyo influjo todo el mundo sirve para todo, con tal que no se demande.

¿O es que quieren correr la chacota con nosotros dándonos un Alcalde en consonancia con la época?

¿Se trata de una broma de Carnaval?

La verdad es que nuestro Ayuntamiento se es á disfrazando de tal suerte que so pocos los que lo conocen.

Pardal de Alcalde, se presenta á cualquiera y le dice ¿me conoces masearita?

Y dirá el interpelado. —Quíá, hombre. ¡No te conoce ni la madre que te parió! ¡Estás tan desfigura o con esa investidura...!

Avisamos á nuestros convecinos que hasta el día 9 del actual deben dar pa te por escrito al Arrendatario de Consumos de los ganados que tengan en sus casas, pues así lo indica aquel en anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del día 24 del corriente.

Nos extraña que eligiese el Sr. Bua la cuarta plana del diario oficial para publicar el anuncio de que nos ocupamos, y no cualquiera de los dos semanarios que existen en el pueblo, teniendo en cuenta que las personas interesadas en el referido anuncio habian de enterarse de él más fácilmente por *Fray Prudencio* ó *EL DEMOCRATA* que por el «Boletín Oficial», que no suelen leer los labradores.

Salta á la vista la buena intención del Arrendatario.

Tendremos el domingo y siguientes días á disposición de todos impresos para estender las declaraciones solicitadas por el Arrendatario.

Se anuncia la aparición del cometa Dopazo en el cielo de nuestro municipio.

Cualquiera puede dárselas de profeta ó de adivino, anunciando el suceso sin temor á quedar mal.

Con un Alcalde como el que tenemos, y con el Secretario que venimos padeciendo, tiene, naturalmente, que llegar como una aparición salvadora el cometa de Villagarcía, dentro de poco.

Y si no viene... ¡Tiembo al pensar que no vengal!

El Partido Republicano

El 11 de Febrero.—Los republicanos de esta villa proyectan la celebración de algún acto, para festejar el próximo jueves 11 de Febrero, conmemorando así el 31.º aniversario de la proclamación de la República española.

Reina con tal motivo gran entusiasmo entre los afiliados.

Convocatoria

Para tratar asuntos de importancia para el partido, se convoca á los republicanos de este distrito municipal á una reunión que tendrá lugar el Domingo próximo á las seis de la tarde, en el local que oportunamente se anunciará.

Se encarece la puntual asistencia. P. A. del Comité.—El Secretario.—Joaquín Lesquereux

NOTICIAS

Se halla encargado de la Alcaldía el segundo teniente D. Manuel García Pardal. Dicese que empuñará la vara durante un mes y luego le sucederá el tercer teniente alcalde, que echará otro mesito, estableciéndose así un turno pacífico, para que todos queden contentos y adquieran al propio tiempo la práctica necesaria en el desempeño de tan elevado cargo.

Conocemos los buenos propósitos de que está animado el Sr. García Pardal en favor de su pueblo, y si llegase á realizarlos dejaría grato recuerdo de su paso por la alcaldía; pero lo limitado, del tiempo que le dejarán desempeñarla, el temor de eclipsar á sus antecesores, que tan admirablemente correspondieron á las esperanzas que nos habian hecho concebir, y los naturales obstáculos que han de oponerse por quien manda más, si trata de salirse del patron hasta ahora cortado, son causas más que suficientes para que desde luego podamos afirmar que continuaremos como siempre. Sin embargo, algo puede hacer y es evitar que los cerdos y gallinas se paseen por la calle Real.

Es el primer ruego que le hacemos y esperamos que habrá de atenderlo. Creemos que no es mucho pedir, ni será mucho conceder, aun cuando otros no quisieron hacerlo.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontevedra.

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la Calle de la Herrería, que se halla inmediata al «Bañeario de Acuña».

Del precio y demás condiciones, infórmate el Procurador D. Francisco Ferreiro.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
 CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CA VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas	4000
Antonina	6000
Argentina	6000
Asunción	7000
Babitonga	3000
Bibia	7000
Belgrano	7000
Buenos Aires	5000
Cap Frio	9000
Cap Roca	9000
Cap Verde	9000
Córdoba	7000
Corrientes	6000
Chubut	3000
Comod. Ribadavia	3000
Dsterro	3000
Entre Ríos	8000
Guahyba	5000
La Plata	6000
Macció	5000
Mendoza	6000
Montevideo	8000
Paranaguá	5000
Patagonia	4000
Pernambuco	7000
Petrópolis	7000
Río	5000
Rosario	5000
San Nicolás	7000
Santos	8000
San Paulo	7000
Santa Fé	8000
Taquary	5000
Tijuca	8000
Tucuman	7000

COMERCIO

DE María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibieronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas. Abanicos. Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

Joaquín Lesquereux

PROCURADOR

Representante de la Compañía de Seguros sobre la vida «La Mutual Life» y de la de seguros sobre incendios «La Estrella».

Travesía de Sagasta, 20 CALDAS DE REYES

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado propios para la presente estación, a precios muy baratos.

También se liquidan muchas sombrillas de señora y caballero y un bonito surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Adolfo Mosquera Castro

ABOGADO

Pone en conocimiento de sus amigos y correligionarios que se ha matriculado en este Juzgado, y que se halla á su disposición para todas las cuestiones civiles, criminales y administrativas que se le originen.

CALLE REAL; frente á la Plaza del peacado.

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la República?

Pues bebed el vino blanco que se acaba de recibir en el

Comercio do Brasileiro

= DE =

Luis C. Torres

Rua Vieja. — CALDAS DE REYES

COMERCIO

= DE =

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una gran partida de café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y demás géneros procedentes de la península y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc. Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas. Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo. Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

Bazar d'o Brasileiro

LUÍS C. TORRES SERANTES

Papelería y objetos de escritorio, de piel y otros muchos artículos.

Almacén de comestibles y bebidas finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros, corbatas, pañuelos de seda y hilo, calcetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de doble, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisutería quincalla, forretería y cristales finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y muebles.

6.000.000 pliegos papel para envolver.

Herramientas, Pinturas, Barnices, Revólvers, Escopetas y puntas.

A LOS QUINTOS

Centro general de quintas.

La más económica de España.

Asociación y suscripción antes del sorteo.

Por **750** pesetas

depositadas en casa de banca y 50 más.

Se redime á metálico ó se entregan 1.500 pesetas.

Si toca el servicio de acción por los medios que establece la ley.

Pidanse condiciones á la Central en Madrid, Cava baja, 7, principal centro ó al Representante en Caldas de Reyes y su partido.

Don Estanisláo Blanco Rodríguez

PROCURADOR